



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

FUNDACION CARDENAL SPINOLA DE LUCHA CONTRA EL PARO

4, II, 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Hace seis años dediqué una de mis cartas semanales a la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro, institución creada por mi antecesor el Cardenal Amigo Vallejo en el año 1990. Tiene su sede en el Arzobispado y sus miembros son todos voluntarios. Tiene como protector celestial al Beato Cardenal Spínola, pionero en España de la Doctrina Social de la Iglesia en los inicios del siglo XX y luchador incansable en nuestra Archidiócesis contra las desigualdades sociales y la pobreza.

La Fundación Cardenal Spínola, que en los últimos años ha reestructurado y optimizado sus servicios administrativos para cumplir con más eficacia sus fines, nace como respuesta de nuestra Iglesia diocesana al problema del desempleo, y tiene como misión acompañar a las personas sin trabajo, alentándolas, asesorándolas y ayudándolas en la búsqueda de empleo, desde la convicción del valor del trabajo como camino para la realización y dignificación de la persona.

Tiene un área de sensibilización y difusión para dar a conocer a la sociedad el grave problema del desempleo y sus efectos a partir del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. En estos años se han publicado múltiples documentos de estudio y divulgación sobre las relaciones laborales ante el nuevo escenario socio-económico, sobre el desempleo en Andalucía, la situación laboral de la mujer en nuestra región, la globalización, la inmigración, la economía sumergida, etc. También se publican hojas trimestrales de información y se han organizado jornadas de estudio. Los miembros de la Fundación, que forman parte de la Iniciativa diocesana de Acción conjunta contra el paro, proyectan ahora visitar las parroquias de la Archidiócesis para dar a conocer sus fines.

Muy importante es el área de orientación en la búsqueda de empleo, acompañando de forma integral a las personas en paro. Son centenares las atendidas en los últimos años. Centenares son también las entrevistas de acogida y seguimiento y aquellas a las que se les ha elaborado un plan personalizado de empleo, siendo también muchas las que encontraron empleo gracias a la Fundación, que tiene además un área de apoyo al emprendimiento para ayudar, incluso financieramente, a las personas que optan por el emprendimiento o el autoempleo individual o colectivo.

Son muchos los proyectos atendidos en los últimos años y también numerosos los puestos de trabajo que se han creado por esta vía. El sistema empleado ha sido la concesión de microcréditos, con una característica propia, puesto que no se exigen ni intereses ni avales. La Fundación no persigue ningún beneficio en los proyectos que financia. Busca únicamente que sirvan para el desarrollo personal y familiar de quien los acomete. El resultado es la creación de kioscos de prensa y frutos secos hasta

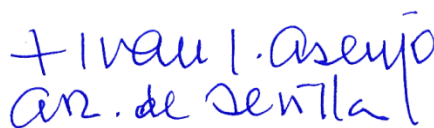
librerías, papelerías, artesanía, cerrajería, pasando por un taller de restauración de muebles, venta de ropa, frutería, jardinería, peluquerías, tiendas de regalo, etc.

Si en 1990 tenían pleno sentido los fines y actividades de la Fundación, en el año 2018 el fortalecimiento de la solidaridad con los parados y el compromiso de la Fundación para mitigar el paro y sus consecuencias están también justificados. Las cifras y porcentajes de parados en Andalucía y en España son sobradamente conocidos. Porque las cifras son pavorosas, porque es grande el sufrimiento y el deterioro que el paro produce en tantas familias, llamo a la puerta de los corazones de los buenos cristianos de Sevilla para que ayuden a la Fundación con sus donativos o suscripciones mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Por mi parte, recuerdo a sus rectores que cuentan con el afecto y el apoyo más explícito de los obispos, dispuestos siempre a ayudarles en lo que esté en su mano.

“En la noche de la vida, nos juzgarán del amor” dice bellamente san Juan de la Cruz. Así será indudablemente. La caridad, la compasión, los sentimientos de piedad con los pobres y con los que sufren serán los criterios supremos de discernimiento en el momento crucial del Juicio. Entonces el Señor llamará benditos y les franqueará la puerta de la gloria a aquellos que han acogido y servido a los hambrientos y sedientos, a los que no tienen un techo donde cobijarse, a los desarraigados, a los enfermos o encarcelados. Entonces comprenderemos cuánta verdad encierra lo que nos dice san Juan en su primera carta: *“No podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos si no amamos al prójimo a quien vemos”*.

Todos nosotros participamos cada domingo en la Eucaristía, que es *“sacramento de piedad, signo de unidad y vínculo de caridad”*, como escribiera san Agustín. En el cuerpo de Cristo entregado y en su sangre derramada tenemos todos la mejor escuela de fraternidad y de servicio gratuito. Junto a la Eucaristía, aprendemos a ponernos a los pies de los parados para servirles, a ponernos de su parte y en su lugar, a acogerlos y ofrecerles compasión, afecto, ayuda y amor abnegado.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan _José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla